

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN POR COMPETENCIAS LABORALES EN EL SECTOR DE CONSTRUCCIÓN
Institución	SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL
Descripción	A través de la certificación por competencias laborales en el sector construcción, se reconoce formalmente las competencias laborales de las personas, independiente de la forma en que hayan sido adquiridas y de si tienen o no un título o grado académico. Junto a esto, busca favorecer a los trabajadores que han ejercido funciones relacionadas con el ámbito de la construcción (albañiles, maestros de obra, carpinteros, plomeros, entre otros), a través de la certificación, podrán generar mayores oportunidades de empleo, movilidad y estabilidad laboral.
¿A quién está dirigido?	Personas mayores de 16 años, que cumplan los pre-requisitos establecidos para la certificación de competencia del sector de construcción así como en la normativa legal vigente que regula el servicio de certificación de personas por competencias laborales. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Certificación por competencias laborales
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Para todos los perfiles: Persona Natural - Ecuatoriana: - Cédula de identidad - Solicitud de aplicación debidamente llena - Comprobante de pago Persona Natural Extranjera: - Visa / Pasaporte vigente - Condición migratoria regular - Solicitud de aplicación debidamente llena - Comprobante de pago

Para cada perfil, los siguientes requisitos específicos:

ACTIVIDADES OPERATIVAS EN ARMADO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN

Nivel de Educación (Escolaridad): Aprobación de algún grado de educación básica equivalente, o manejo de técnicas instrumentales básicas de lectura, escritura y comprensión de instrucciones verbales y escritas.

Experiencia requerida: Mínimo 2 años de experiencia como operario especializado en armado de estructuras de hormigón (ferralla), evidenciable a través de:

- Certificados laborales, o
- Copia de RUP–RUC–RISE incluyendo facturas mínimo una por mes (total 2 años) o
- Certificado emitido por una asociación, gremio o similares legalmente constituido que acredite actividad laboral que desempeña, o
- Contratos de trabajo, o
- Declaración juramentada del tiempo y actividad que realiza.

Capacitación: N/A

ACTIVIDADES OPERATIVAS EN HORMIGONADO DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES

Nivel de Educación (Escolaridad): Aprobación de algún grado de educación básica equivalente, o manejo de técnicas instrumentales básicas de lectura, escritura y comprensión de instrucciones verbales y escritas.

Experiencia requerida: Mínimo 2 años de experiencia como operario en hormigonado de elementos estructurales, evidenciable a través de:

- Certificados laborales, o
- Copia de RUP–RUC–RISE incluyendo facturas mínimo una por mes (total 2 años) o
- Certificado emitido por una asociación, gremio o similares legalmente constituido que acredite actividad laboral que desempeña, o
- Contratos de trabajo, o
- Declaración juramentada del tiempo y actividad que realiza.

Capacitación: N/A

ACTIVIDADES OPERATIVAS EN LEVANTAMIENTO DE MAMPOSTERÍA:

Nivel de Educación (Escolaridad): Aprobación de algún grado de educación básica equivalente, o manejo de técnicas instrumentales básicas de lectura, escritura y comprensión de instrucciones verbales y escritas.

Experiencia requerida: Mínimo 2 años de experiencia como operario en levantar mampostería, evidenciable a través de:

- Certificados laborales, o
- Copia de RUP–RUC–RISE incluyendo facturas mínimo una por mes (total 2 o
- Certificado emitido por una asociación, gremio o similares legalmente consti actividad laboral que desempeña, o
- Contratos de trabajo, o
- Declaración juramentada del tiempo y actividad que realiza.

Capacitación: N/A

ACTIVIDADES OPERATIVAS EN ENLUCIDO DE SUPERFICIES:

Nivel de Educación (Escolaridad): Aprobación de algún grado de educación bás equivalente, o manejo de técnicas instrumentales básicas de lectura, escritura y c de instrucciones verbales y escritas.

Experiencia requerida: Mínimo 2 años de experiencia como operario en enlucido superficies, evidenciable a través de:

- Certificados laborales, o
- Copia de RUP–RUC–RISE incluyendo facturas mínimo una por mes (total 2 o
- Certificado emitido por una asociación, gremio o similares legalmente consti actividad laboral que desempeña, o
- Contratos de trabajo, o
- Declaración juramentada del tiempo y actividad que realiza.

Capacitación: N/A

ASISTENCIA A LA SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN - ESTRUCTURA E INFRAESTRUCTURA:

Nivel de Educación (Escolaridad): Educación general básica media o su equival

Experiencia requerida: 2 años como Maestro Mayor en ejecución de obras. La e: será avalada por:

- Certificados laborales, o
- Copia de RUP–RUC–RISE incluyendo facturas mínimo una por mes (total 2 o
- Contratos de trabajo, o
- Certificado emitido por una asociación, gremio o similares legalmente consti actividad laboral que desempeña, o
- Declaración juramentada del tiempo y actividad que realiza.

Capacitación: 60 horas de capacitación y Certificado de honorabilidad emitido po

patrono.

INSTALACIÓN DE PAREDES Y TECHOS FALSOS

Nivel de Educación (Escolaridad): Educación General Básica (primaria)

Experiencia requerida: 2 años actividades relacionadas al perfil comprobado mediante:

- Facturas, notas de ventas
- Certificados o mecanizados del IESS.

Capacitación: 40 horas en temas relacionados al perfil de los últimos 5 años.

CARPINTERO

Nivel de Educación (Escolaridad): Aprobación de algún grado de educación básica equivalente, o manejo de técnicas instrumentales básicas de lectura, escritura y comprensión de instrucciones verbales y escritas.

Experiencia de trabajo requerida: Mínimo 2 años de experiencia en la actividad evidenciable a través de:

- Certificados laborales o
- Copia de RUC-RUC-RIMPE, incluyendo facturas mínimo una por mes (total facturas), o
- Certificado emitido por un proveedor del tiempo y actividad que realiza o del productor/s que distribuye a la persona o taller, o
- Certificados emitidos por una asociación, gremio o similares, legalmente constituida para la actividad laboral que desempeña, o
- Contratos de trabajo, o
- Declaración juramentada del tiempo y actividad que realiza.

Capacitación: N/A

OPERARIO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS Y EDIFICIOS Y/O DE ELECTRICIDAD

Nivel de Educación (Escolaridad): Aprobación de algún grado de educación básica equivalente, o manejo de técnicas instrumentales básicas de lectura, escritura y comprensión de instrucciones verbales y escritas.

Experiencia requerida: Mínimo 2 años de experiencia en la actividad laboral, evidenciable a través de:

- Certificados laborales o
- Copia de RUC-RUC-RIMPE, incluyendo facturas mínimo una por mes (total facturas), o

- Certificados emitidos por una asociación, gremio o similares, legalmente con la actividad laboral que desempeña, o
- Contratos de trabajo, o
- Declaración juramentada del tiempo y actividad que realiza.

Capacitación: N/A

OPERARIO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS Y EDIFICIOS LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Nivel de Educación (Escolaridad): Aprobación de algún grado de educación básica equivalente, o manejo de técnicas instrumentales básicas de lectura, escritura y comprensión de instrucciones verbales y escritas.

Experiencia requerida: Mínimo 2 años de experiencia en la actividad laboral, evidenciada a través de:

- Certificados laborales o
- Copia de RUP-RUC-RIMPE, incluyendo facturas mínimo una por mes (total 36 facturas), o
- Certificados emitidos por una asociación, gremio o similares, legalmente con la actividad laboral que desempeña, o
- Contratos de trabajo, o
- Declaración juramentada del tiempo y actividad que realiza.

Capacitación: N/A

PINTURA EN EDIFICACIONES Y OBRAS CIVILES

Nivel de Educación (Escolaridad): Educación General Básica (primaria)

Experiencia requerida: Mínimo 3 años de experiencia en la actividad laboral, evidenciada a través de:

- Certificados laborales, o
- Facturas mínimo una por mes (total 36 facturas), o
- Mecanizados del IESS

Capacitación: 40 horas en temas relacionados a las unidades de competencias y de competencias descritas en este documento, de los últimos 5 años.

REVESTIMIENTO HÚMEDO

Nivel de Educación (Escolaridad): Educación General Básica (primaria)

Experiencia requerida: Mínimo 3 años de experiencia en la actividad laboral, evidenciada a través de:

- Certificados laborales, o

- Facturas mínimo una por mes (total 36 facturas), o
- Mecanizados del IESS

Capacitación: 40 horas en temas relacionados a las unidades de competencias y de competencias descritas en este documento, de los últimos 5 años

¿Cómo hago el trámite?

1. Llenar la solicitud de aplicación en el siguiente link <https://www.secap.gob.ec/cepor-competencias-laborales/> o a través de inscripción manual bajo soporte del pro servicios. Revisar los textos informativos; leer y aceptar los documentos: "TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN", "ACUERDO DE CUMPLIMIENTO CON LOS LINEAMIENTOS PARA PERSONAS CERTIFICADAS" y "CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA", y registrar nuevo usuario.

2. Anexar los documentos de respaldo de los pre-requisitos requeridos. Esta documentación será revisada por el personal del SECAP para su aprobación, regularización o rechazo.

3. Recibir notificación por correo electrónico del resultado de la revisión realizada. Una vez que la solicitud haya sido aprobada, el sistema le emitirá la correspondiente Orden de Pago.

4. Realizar el pago según orden generada en el sistema SISECAP, en donde encontrará la siguiente información: nombre del banco, fecha límite del pago, valor a pagar y el código asignado. El pago deberá presentarse en la ventanilla del banco. El pago se realizará en las siguientes modalidades bancarias:

Banco Pichincha:

Cta. Corriente

Nº 3245552304

Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional SECAP

Banco Pacífico:

Cta. Corriente

Nº 6769179

Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional SECAP

Pago con Tarjeta de Crédito/Débito: Dar click para pagar con tarjeta a través de la opción proporcionada en la orden de pago, ingresando los datos solicitados en el botón de pago habilitado para el efecto.

5. Una vez cancelado el valor en el banco conforme lo establecido en la "Orden de Pago", se le convocará a través de correo electrónico a rendir a la examinación teórica por competencias laborales (según el perfil) en el lugar establecido por el SECAP. En el caso de no asistir a la examinación teórica puedo optar por una reexaminación por una sola vez.

6. Una vez aprobado la examinación teórica se le convocará a través de correo electrónico a rendir la examinación práctica por competencia laboral (según el perfil) en el lugar establecido por el SECAP.

7. Recibir notificación por correo electrónico de resultados una vez culminada la examinación.

8. Recibir el certificado de competencias laborales digital, enviado al correo electrónico registrado.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

Conforme a la Resolución Nro. SECAP-SECAP-2024-0009-R, emitida con fecha 0 de 2024, se establecen las siguientes tarifas para el servicio de certificación de pe

tarifario

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

DIRECCIÓN ZONAL 1

- Centro Múltiple Ibarra: Lunes a viernes de 08h00 a 16:45
- Centro Operativo Esmeraldas: Lunes a viernes de 08h00 a 16:45
- Centro Operativo Lago Agrio: Lunes a viernes de 08h00 a 16:45
- Centro Operativo Tulcán: Lunes a viernes de 08h00 a 16:45

DIRECCIÓN ZONAL 2

- Centro Múltiple Quito Norte: Lunes a viernes de 08h00 a 16:45
- Centro Operativo Tena: Lunes a viernes de 08h00 a 16:45
- Centro Operativo Francisco de Orellana: Lunes a viernes de 08h00 a 16:45
- Punto de Atención y Servicio Mejía: Lunes a viernes de 08h00 a 16:45

DIRECCIÓN ZONAL 3

- Centro Múltiple Ambato: Lunes a viernes de 08h00 a 16:45
- Centro Operativo Latacunga: Lunes a viernes de 08h00 a 16:45
- Centro Operativo Puyo: Lunes a viernes de 08h00 a 16:45
- Centro Operativo Riobamba: Lunes a viernes de 08h00 a 16:45

DIRECCIÓN ZONAL 4

- Centro Múltiple Manta: Lunes a viernes de 08h00 a 16:45
- Centro Operativo Chone: Lunes a viernes de 08h00 a 16:45
- Centro Operativo Portoviejo: Lunes a viernes de 08h00 a 16:45
- Centro Operativo Santo Domingo: Lunes a viernes de 08h00 a 16:45

DIRECCIÓN ZONAL 5

- Centro Múltiple Guayaquil: Lunes a viernes de 08h00 a 16:45
- Centro Operativo Babahoyo: Lunes a viernes de 08h00 a 16:45
- Centro Operativo Santa Elena: Lunes a viernes de 08h00 a 16:45
- Centro Operativo Guaranda: Lunes a viernes de 08h00 a 16:45
- Centro Operativo Galápagos: Lunes a viernes de 08h00 a 16:45
- Punto de Atención y Servicio Milagro: Lunes a viernes de 08h00 a 16:45

DIRECCIÓN ZONAL 6

- Centro Múltiple Cuenca: Lunes a viernes de 08h00 a 16:45
- Centro Operativo Sucúa: Lunes a viernes de 08h00 a 16:45
- Punto de Atención y Servicio Cañar: Lunes a viernes de 08h00 a 16:45

DIRECCIÓN ZONAL 7

- Centro Múltiple Loja: Lunes a viernes de 08h00 a 16:45
- Centro Operativo Machala: Lunes a viernes de 08h00 a 16:45
- Centro Operativo Zamora: Lunes a viernes de 08h00 a 16:45

Base Legal

- [Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación](#). Art. ART. 37.
- [Norma Técnica de Reconocimiento de Organismos Evaluadores de la Conformidad - Resolución SO-001-008-2018](#). Art. Capítulo I al IV.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: DAMARIS ILES
Correo Electrónico: competencias@secap.gob.ec
Teléfono: 023944000 - 838

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	01	0	0
2025	12	0	2
2025	11	0	1
2025	10	0	13
2025	09	0	21
2025	08	0	69
2025	07	0	24
2025	06	0	23
2025	05	0	2
2025	04	0	4
2025	03	0	25
2025	02	0	29
2025	01	0	1
2024	12	0	84
2024	11	0	3
2024	10	0	2

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	09	0	6
2024	08	0	10
2024	07	0	6
2024	06	0	13
2024	05	0	5
2024	04	0	1
2024	03	0	40
2024	02	0	3
2024	01	0	0
2023	12	0	1
2023	11	0	0
2023	10	0	12
2023	09	0	10
2023	08	0	7
2023	07	0	86
2023	06	0	2
2023	05	0	22
2023	04	0	8
2023	03	0	95
2023	02	0	7
2023	01	0	5
2022	12	0	1
2022	11	0	20
2022	10	0	19

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	09	0	22
2022	08	0	43
2022	07	0	65
2022	06	0	56
2022	05	0	69
2022	04	0	10
2022	03	0	45
2022	02	0	34
2022	01	0	12
2021	12	0	40
2021	11	0	74
2021	10	0	50
2021	09	0	39
2021	08	0	39
2021	07	0	69
2021	06	0	5
2021	05	0	5
2021	04	0	42
2021	03	0	13
2021	02	0	74
2021	01	0	75
2020	12	0	1
2020	11	0	6

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	10	0	12
2020	09	0	55
2020	08	0	80
2020	07	0	1
2020	06	0	4
2020	05	0	0
2020	04	0	6
2020	03	0	18
2020	02	0	21
2020	01	0	26
2019	12	0	52
2019	11	0	342
2019	10	0	116
2019	09	0	132
2019	08	0	199
2019	07	0	454
2019	06	0	846
2019	05	0	874
2019	04	0	474
2019	03	0	380
2019	02	0	514
2019	01	0	124
2018	12	0	158
2018	11	0	58

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2018	10	0	75
2018	09	0	0
2018	08	0	0
2018	07	0	0
2018	06	0	0
2018	05	0	3
2018	04	0	10
2018	03	0	185
2018	02	0	439
2018	01	0	273
2017	08	0	541